



DECRETO ALCALDICIO N° 4175.

QUILLON,

09 NOV 2018

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°3.374 de fecha 10.09.2018 que ordena compensación de horas extraordinarias realizadas en el Mes de Agosto 2018.
2. Solicitud de feriado legal y compensación de tiempo de fecha 09.10.2018 de funcionaria Tamara González Mella,
3. El Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 19 de Marzo que aprueba el Reglamento de Trabajo Extraordinario.
4. Artículo 63 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo.
5. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
6. Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013 mediante el cual el Alcalde delega facultades en forma expresa en el administrador municipal.
7. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/18.
8. Sentencia de proclamación del Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral en la que delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
9. Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE y REGULARIZASE COMPENSACION DE TIEMPO DE HORAS EXTRAORDINARIAS a funcionaria **NELIA TAMARA GONZALEZ MELLA**, Técnico, Grado 12° EMS, por horas realizadas durante el mes de Agosto 2018.

2.- El trabajo extraordinario es compensado en **TIEMPO** el día **16 de Octubre 2018**, desde las **11:30 hasta las 18:00 horas**, por lo que se procede a descontar 06 horas del tiempo pendiente por compensar.

3.- Quedando por compensar y ya cargadas 16 horas de los meses de Agosto y Septiembre 2018.

4.- AUTORIZASE Y REGULARIZASE 02 días de FERIADO LEGAL a funcionaria **GONZALEZ MELLA**, por los días **18 y 19 de Octubre 2018**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/APB/apb
DISTRIBUCION:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- OFICINA DE PERSONAL


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"